

Oficio No. CJ/003/2019

**C.P. Juan Antonio Aguilar Mancha**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
**Presente.**

**At'n L.C.P. Nelson Hernández Cruz**  
**Secretario Técnico.**

Por medio del presente, solicito se autoricen los viáticos correspondientes para asistir a la ciudad de Veracruz, Veracruz, el día 9 de enero de dos mil diecinueve, a fin de comparecer a la cita fijada para ese día, relativa al expediente OEMA/FED/VER/TXPAN/0002645/2018-16/18, radicado en la Procuraduría General de la Republica en Estado de Veracruz, por lo que pido a usted, gire instrucciones a quien corresponda, para que se realicen los respectivos trámites para la autorización de los viáticos solicitados.

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus órdenes para cualquier aclaración, agradeciéndole de ante mano su apoyo.

155 86 62 1229

Atentamente  
Tuxpan, Veracruz, a 7 de enero de 2019.

Lic. José Adrián Lima Pérez  
Coordinador Jurídico



C.c.p. L.C. CARLOS MANUEL MARTINEZ ORTIZ.- Tesorero Municipal para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo.



1,500



SEDE: VERACRUZ  
SUBSEDE: PRICA  
Asunto: **Invitación**

Expediente: OEMA/FED/VER/TXPAN/0002645/2018-16/18  
VERACRUZ, VER., A 10 DE DICIEMBRE DE 2018

**C. ARELI BAUTISTA PEREZ**  
**H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ**  
Domicilio: Av. Juárez, número 20, Colonia Centro.  
Teléfono: (783) 8353-415  
**PRESENTE.**

Los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, buscan propiciar a través del diálogo la solución de las controversias que surjan entre miembros de la sociedad con motivo de una denuncia o querrela referidos a un hecho delictivo; por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 15 de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal le hago una atenta **INVITACIÓN** para la celebración de la sesión de Mecanismos Alternativos que se llevará a cabo en la oficina del Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Veracruz, ubicado en Avenida J.B. Lobos 684, Col. Reserva Territorial El Coyol, C.P. 91779, Veracruz, Ver., el día Miércoles 09 de Enero del año 2019 a las 09:30 horas, con la finalidad que participe en un proceso de Mediación, debiendo traer consigo una identificación oficial vigente.

Asimismo le informo que la **MEDIACIÓN** es el mecanismo voluntario mediante el cual los Intervinientes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta. El Facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los Intervinientes, lo anterior con fundamento en el artículo 21 de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. JULIO SEGURA MORALES**

Facilitador Penal del Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado  
En Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal  
De la Procuraduría General de la República en el Estado de Veracruz

C.C.P. LIC. MARCO AURELIO MENDOZA GONZALEZ, Invitador Penal Federal del Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal de la Procuraduría General de la República Delegación Veracruz.- para el envío de la presente invitación, una vez hecho lo anterior se sirva remitir ante el suscrito el acuse de recibido a la brevedad posible.